



El empleo
es de todos

Mintrabajo

Boletín

Inspección, Vigilancia y Control

Segundo
Trimestre
2019

MINTRABAJO FORMULA LAS BASES DEL PROYECTO DE POLÍTICA PÚBLICA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Con la participación de la Ministra del Trabajo Dra. Alicia Arango Olmos y el Viceministro de Relaciones Laborales e Inspección Dr. Carlos Baena, 36 Directores Territoriales de la Inspección del Trabajo en Colombia atendieron el llamado de la Dirección de I.V.C. en cabeza del Dr. Jairo Cardozo Salazar, con el propósito de formular las bases del Plan Nacional de Inspección en el marco del proyecto de la Política Pública de Inspección, Vigilancia y Control del Trabajo, comprometidos con el Trabajo Decente (2019-2030).



La señora Ministra del Trabajo expresó que este gobierno busca consolidar un Sistema de Prevención, Inspección, Vigilancia y Control **confiable, oportuno, estratégico, preventivo y proactivo con pertinencia territorial.**

CAMPUS
VIRTUAL

Con el cofinanciamiento del gobierno de los Estados Unidos, durante el segundo trimestre de 2019 entró en vigencia el “Campus Virtual”, como una herramienta de capacitación vía internet diseñada para Inspectores del Trabajo y Seguridad Social, la cual busca optimizar los conocimientos desde su puesto de trabajo. Actualmente se encuentran inscritos 800 de ellos, y al 30 de junio de 2019, cursando el módulo 2 denominado “*Los Derechos Fundamentales del Trabajo*”. Esta capacitación promueve el mejoramiento institucional, el desarrollo integral del recurso humano a través del fortalecimiento de las habilidades y las actitudes necesarias para el buen desempeño laboral del Inspector del Trabajo y Seguridad Social.

ACOMPañAMIENTO TÉCNICO A TERRITORIOS DE PARTE DE LA DIRECCIÓN DE I.V.C.



La Dirección de I.V.C. ha realizado seis **Foros de Actualización Laboral**, donde empresarios, trabajadores e Inspectores del Trabajo y Seguridad Social, han resuelto sus inquietudes en torno a la Ventanilla Única de Trámites y Servicios, herramienta diseñada para permitir al ciudadano adelantar sus gestiones ante el Ministerio a través de internet. También forman parte de los temas socializados el servicio doméstico, la estabilidad laboral reforzada y los derechos laborales de los trabajadores, entre otros. Se espera una agenda de trabajo hasta finalizar 2019.

A la fecha se han desarrollado foros en las ciudades de Santa Marta, Cali, Bucaramanga, Neiva, Popayán y Cúcuta los cuales han beneficiado aproximadamente a 1.200 ciudadanos en el país.

I.V.C. IMPULSA LA FIRMA DE PACTOS POR EL TRABAJO DECENTE A NIVEL NACIONAL POR SECTORES



La Dirección de I.V.C. a través de la Subdirección de Inspección promueve la firma de doce pactos a nivel nacional que buscan garantizar el Trabajo Decente involucrando a los gremios, los empleadores y los representantes de las organizaciones sindicales de los sectores de Alojamiento y Servicio de Comidas, Construcción, Hidrocarburos, Palmas, Transporte, Puertos, Minas, Azúcar, Café, Comercio, Flores y Salud.

La estrategia forma parte de las acciones desarrolladas por la Dirección de I.V.C. en pro de la *Cultura de la Legalidad Laboral*, programa gubernamental que es transversal a todos los procesos institucionales en Colombia.

Estadísticas de Inspección, Vigilancia, Control y Gestión Territorial

Segundo Trimestre 2019 (Abril – Junio)



AVERIGUACIONES PRELIMINARES E INVESTIGACIONES INICIADAS ABRIL – JUNIO DE 2019

AVERIGUACIONES PRELIMINARES	3.440
INVESTIGACIONES INICIADAS	527

TABLA 1 - Fuente: Subdirección de Gestión Territorial, basada en información suministrada por las Direcciones Territoriales.

COMPORTAMIENTO DE LAS MULTAS EN LOS SECTORES ECONÓMICOS ABRIL – JUNIO DE 2019

ACUMULADO MULTAS SIN EJECUTORIAR A 30 MARZO DE 2019	MULTAS EJECUTORIADAS Abril – Junio 2019	MULTAS IMPUESTAS NO EJECUTORIADAS Abril – Junio 2019	NUEVO SALDO DE MULTAS NO EJECUTORIADAS A 30 DE JUNIO DE 2019
\$ 78.547.020.936	\$ 5.968.383.031	\$11.602.026.964	\$84.180.664.869

TABLA 2 - Fuentes: Subdirección de Gestión Territorial, basada en información suministrada por las Direcciones Territoriales

SANCIONES IMPUESTAS EN SECTORES PRIORITARIOS ABRIL – JUNIO DE 2019

SECTORES	CONCEPTO	NO EJECUTORIADAS	EJECUTORIADAS
AZUCAR	NÚMERO	1	1
	VALOR	\$ 4.140.580	\$ 11.790.000
PALMAS	NÚMERO	0	0
	VALOR	0	0
FLORES	NÚMERO	2	2
	VALOR	\$ 74.530.440	\$ 80.467.926
MINAS	NÚMERO	16	17
	VALOR	\$ 587.582.990	\$ 386.562.532
PUERTOS	NÚMERO	0	0
	VALOR	0	0
TOTAL	NÚMERO	19	20
	VALOR	\$ 666.254.010	\$ 478.820.458

TABLA 3 - Fuente: Subdirección de Gestión Territorial, basada en información suministrada por las Direcciones Territoriales.

SANCIONES GENERALES EN TODOS LOS SECTORES ECONÓMICOS ABRIL – JUNIO DE 2019

SECTOR ECONÓMICO	NO EJECUTORIADAS		EJECUTORIADAS	
	NÚMERO	VALOR	NÚMERO	VALOR
SECCIÓN A. Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	14	\$ 312.407.860	23	\$ 445.396.647
SECCIÓN B Explotación de minas y canteras	20	\$ 674.157.029	19	\$ 618.158.637
SECCIÓN C Industrias manufactureras	46	\$ 2.459.504.520	15	\$ 205.538.602
SECCIÓN D Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1	\$ 3.312.464	1	\$ 14.167.500
SECCIÓN E Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	10	\$ 611.149.608	3	\$ 73.075.536
SECCIÓN F Construcción	39	\$ 1.023.861.631	30	\$ 454.752.476
SECCIÓN G Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	53	\$ 606.454.475	54	\$ 487.076.912
SECCIÓN H Transporte y almacenamiento	28	\$ 1.300.142.120	20	\$ 256.326.868
SECCIÓN I Alojamiento y servicios de comida	33	\$ 246.200.784	39	\$ 281.441.348
SECCIÓN J Información y comunicaciones	4	\$ 85.295.948	8	\$ 65.535.070
SECCIÓN K Actividades financieras y de seguros	6	\$ 158.310.804	2	\$ 25.443.974
SECCIÓN L Actividades inmobiliarias	0	-	4	\$ 69.577.376
SECCIÓN M Actividades profesionales, científicas y técnicas	2	\$ 10.624.886	2	\$ 29.508.680
SECCIÓN N Actividades de servicios administrativos y de apoyo	49	\$ 1.940.416.392	36	\$ 1.327.110.655
SECCIÓN O Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	12	\$ 149.779.632	10	\$ 245.230.682
SECCIÓN P Educación	9	\$ 346.152.488	7	\$ 166.933.692
SECCIÓN Q Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	27	\$ 1.047.303.040	22	\$ 978.131.864
SECCIÓN R Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	7	\$ 223.660.696	2	\$ 31.484.050
SECCIÓN S Otras actividades de servicios	27	\$ 363.543.019	14	\$ 190.179.998
SECCIÓN T Actividades de los hogares en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio	1	\$ 1.656.232	2	\$ 3.312.464
SECCIÓN U Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	3	\$ 38.093.336	-	-
TOTAL GENERAL	391	\$ 11.602.026.964	313	\$ 5.968.383.031

Tabla 4 - Fuente: Subdirecciones de Gestión Territorial, basada en información suministrada por las Direcciones Territoriales.

SANCIONES GENERALES POR DIRECCIÓN TERRITORIAL ABRIL – JUNIO DE 2019

DIRECCIÓN TERRITORIAL	NO EJECUTORIADAS		EJECUTORIADAS	
	NÚMERO	VALOR	NÚMERO	VALOR
ATLANTICO	29	\$ 2.861.140.780	6	\$ 253.663.824
ANTIOQUIA	58	\$ 992.911.084	25	\$ 924.926.320
AMAZONAS	0	\$ -	0	\$ -
ARAUCA	2	\$ 111.795.660	0	\$ -
BARRANCABERMEJA	5	\$ 706.383.043	0	\$ -
BOGOTÁ	27	\$ 222.622.582	22	\$ 1.108.422.081
BOLIVAR	19	\$ 677.649.556	10	\$ 384.688.969
BOYACA	19	\$ 1.346.516.616	18	\$ 243.819.392
BUENAVENTURA	0	\$ -	0	\$ -
CAQUETA	3	\$ 12.421.740	1	\$ 9.374.904
CASANARE	3	\$ 93.577.108	0	\$ -
CAUCA	4	\$ 8.281.160	4	\$ 10.390.516
CESAR	16	\$ 687.414.680	18	\$ 316.797.774
CHOCO	1	\$ 1.656.232	2	\$ 6.624.928
CORDOBA	2	\$ 18.109.188	3	\$ 2.390.600
CUNDINAMARCA	3	\$ 252.575.380	2	\$ 156.248.400
GUAINIA	0	\$ -	0	\$ -
GUAJIRA	1	\$ 1.562.484	2	\$ 207.866.510
GUAVIARE	0	\$ -	0	\$ -
HUILA	15	\$ 38.093.336	9	\$ 22.796.640
MAGDALENA	3	\$ 35.608.988	7	\$ 444.839.122
META	4	\$ 248.413.777	6	\$ 45.325.432
NARIÑO	3	\$ 14.077.972	1	\$ 11.790.000
NTE_SANTANDER	11	\$ 527.509.892	11	\$ 70.814.010
PUTUMAYO	0	\$ -	0	\$ -
QUINDIO	18	\$ 33.952.756	14	\$ 16.374.824
RISARALDA	51	\$ 593.759.172	43	\$ 178.509.344
SANTANDER	28	\$ 383.403.708	64	\$ 798.700.774
SAN_ANDRES	0	\$ -	0	\$ -
SUCRE	11	\$ 75.358.556	16	\$ 64.519.432
TOLIMA	37	\$ 882.114.938	9	\$ 381.469.710
URABA	0	\$ -	10	\$ 121.151.861
VALLE	16	\$ 691.476.860	7	\$ 92.012.430
UNIDAD	1	\$ 66.249.280	1	\$ 73.771.700
VAUPES	0	\$ -	0	\$ -
VICHADA	0	\$ -	0	\$ -
TOTAL GENERAL	391	\$ 11.602.026.964	313	\$ 5.968.383.031

Tabla 5 - Fuente: Subdirecciones de Gestión Territorial, basada en información suministrada por las Direcciones Territoriales.

**SANCIONES POR INTERMEDIACIÓN LABORAL ILEGAL TODOS LOS SECTORES ECONOMICOS
ABRIL – JUNIO DE 2019**

DIRECCIÓN TERRITORIAL	NO EJECUTORIADAS		EJECUTORIADAS	
	NÚMERO	VALOR	NÚMERO	VALOR
BOGOTÁ	0	\$ -	1	\$ 581.320.996
BOLIVAR	0	\$ -	2	\$ 148.435.980
CUNDINAMARCA	0	\$ -	1	\$ 78.124.200
NORTE DE SANTANDER	1	\$ 33.124.640	1	\$ 15.624.840
RISARALDA	3	\$ 86.952.180	4	\$ 45.713.872
SANTANDER	0	\$ -	3	\$ 234.372.600
SUCRE	0	\$ -	1	\$ 24.843.480
TOLIMA	2	\$ 165.623.200	2	\$ 117.186.300
Total General	6	\$ 285.700.020	15	\$ 1.245.622.268

TABLA 6 - Fuente: Subdirección de Gestión Territorial, basada en información suministrada por las Direcciones Territoriales.

**SANCIONES POR ACTOS ATENTATORIOS CONTRA EL DERECHO DE ASOCIACIÓN
SINDICAL ABRIL – JUNIO DE 2019**

NO EJECUTORIADAS		EJECUTORIADAS	
NÚMERO	11	NÚMERO	4
VALOR	\$ 412.401.768	VALOR	\$ 888.766.905

TABLA 7 - Fuente: Subdirección de Gestión Territorial, basada en información suministrada por la Unidad de Investigaciones Especiales.

**SANCIONES POR INTERMEDIACION LABORAL SECTORES CRITICOS
ABRIL – JUNIO DE 2019**

SECTOR	CONCEPTO	NO EJECUTORIADAS	EJECUTORIADAS
FLORES	NÚMERO	0	1
	VALOR	0	\$ 78.124.200

TABLA 8 - Fuente: Subdirección de Gestión Territorial, basada en información suministrada por las Direcciones Territoriales.

**ASISTENCIAS PREVENTIVAS REALIZADAS A EMPLEADORES
ABRIL – JUNIO DE 2019**

ASISTENCIAS PREVENTIVAS	ACUERDOS DE MEJORA
2120	264

TABLA 9 - Fuente: Subdirección de Gestión Territorial, basada en información suministrada por las Direcciones Territoriales.

**RECAUDO DE SANCIONES POR VIOLACIÓN A NORMAS LABORALES REALIZADO
POR EL SENA EN TODOS LOS SECTORES DE LA ECONOMÍA
ABRIL – JUNIO DE 2019**

SECTOR ECONÓMICO	VALOR
SECCIÓN A. Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	\$ 159.136.987
SECCIÓN B Explotación de minas y canteras	\$ 735.754.635
SECCIÓN C Industrias manufactureras	\$ 733.699.199
SECCIÓN D Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	\$ -
SECCIÓN E Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	\$ 15.485.177
SECCIÓN F Construcción	\$ 14.954.665
SECCIÓN G Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	\$ 253.711.596
SECCIÓN H Transporte y almacenamiento	\$ 288.599.016
SECCIÓN I Alojamiento y servicios de comida	\$ 48.031.437
SECCIÓN J Información y comunicaciones	\$ -
SECCIÓN K Actividades financieras y de seguros	\$ -
SECCIÓN L Actividades inmobiliarias	\$ -
SECCIÓN M Actividades profesionales, científicas y técnicas	\$ 13.792.374
SECCIÓN N Actividades de servicios administrativos y de apoyo	\$ 94.455.971
SECCIÓN O Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	\$ 49.296.120
SECCIÓN P Educación	\$ 32.144.880
SECCIÓN Q Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	\$ 270.054.581
SECCIÓN R Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	\$ -
SECCIÓN S Otras actividades de servicios	\$ 41.898.725
SECCIÓN T Actividades de los hogares en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio	\$ 5.498.935
SUBTOTAL MULTAS	\$ 2.041.341.835
OTRAS FORMAS DE RECAUDO	VALOR
Coactivo, PSE, Títulos Ejecutivos	\$ -
Pagos Especiales	\$ 234.196.995
TOTAL RECAUDO SEGUNDO TRIMESTRE 2019	\$ 2.275.538.830

Tabla 10 - Fuente: Grupo de Gestión de Cobro Coactivo Dirección General SENA

COMPORTAMIENTO DEL RECAUDO DE SANCIONES POR VIOLACIÓN A NORMAS LABORALES REALIZADO POR EL SENA ABRIL – JUNIO DE 2019

SALDO DE CARTERA POR MULTAS MINTRABAJO A 31 DE MARZO DE 2019	RECAUDO MULTAS A FAVOR DEL SENA ABRIL – JUNIO 2019	SALDO DE CARTERA POR MULTAS MINTRABAJO A 30 DE JUNIO DE 2019
\$89.441.159.826	\$ 2.275.538.830	\$87.165.620.996

TABLA 11 - Fuente: Grupo de Gestión de Cobro Coactivo Dirección General SENA

ACUERDOS DE FORMALIZACIÓN LABORAL SUSCRITOS ABRIL – JUNIO DE 2019

No. ACUERDOS SUSCRITOS	No. TRABAJADORES FORMALIZADOS	No. VISITAS DE SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS
10	427	6

TABLA 12 - Fuente: Subdirección de Inspección.

ACUERDOS DE FORMALIZACIÓN LABORAL SUSCRITOS POR SECTORES ECONÓMICOS ABRIL – JUNIO DE 2019

SECTOR ECONÓMICO	No. ACUERDOS SUSCRITOS	No. TRABAJADORES FORMALIZADOS
SECCIÓN D Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1	128
SECCIÓN E Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	1	4
SECCIÓN G Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	4	14
SECCIÓN H Transporte y Almacenamiento y comunicación	4	281

TABLA 13 - Fuente: Subdirección de Inspección.



El empleo
es de todos

Mintrabajo

INSPECCIÓN
VIGILANCIA
Y CONTROL

www.mintrabajo.gov.co

.. MinTrabajoCol

.. MinTrabajoCol

.. MinTrabajoCol

.. MinTrabajoCol